

COMENAJES A ANDRÉS BELLO; PREPARAN CONMEMORACION DE CENTENARIO DE SU MUERTE

La Cámara de Diputados aprobó ayer un proyecto en este sentido.

La Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria de ayer, despatchó un proyecto de ley que crea una comisión destinada a preparar un programa nacional de conmemoración del primer centenario de la muerte de don Andrés Bello, que se cumple el 15 de octubre de 1911.

El proyecto fue informado por el diputado Jorge Iván Sobier, intervinieron en el debate, pronunciando los votos favorables de sus respectivos partidos, los diputados César Godoy Urrutia, Guillermo Duaso, Ricardo Valenzuela, Rafael de la Plaza, Américo Acuña y Alberto Barra. El Ministro de Educación Pública, Alejandro Gárriz, manifestó su complacencia por el tono elevado con que se discute este mensaje del Rector y agradeció la colaboración ofrecida desde todos los bancos para su pronta despacho.

La Comisión estará integrada por los Ministros de Educación, Relaciones Exteriores y Justicia; el presidente del Senado, el presidente de la Corte Suprema, el Rector de la Universidad de Chile, el Director de la Academia de

Lengua, el presidente de la Sociedad de Escritores, el Director de Biblioteca y otras personas designadas por el Presidente de la República.

El mismo proyecto crea el "Fondo Andrés Bello", destinado a financiar publicaciones sobre la obra de don Andrés Bello, y la "Orden Andrés Bello", destinada a distinguir a las personalidades extranjeras que hayan destacado en el campo de la educación, el derecho o la cultura.

La Universidad de Chile, por su parte, deberá crear un premio anual "Andrés Bello" al mejor alumno egresado de sus aulas; una beca con el mismo nombre para que un profesor de sus facultades pueda realizar estudios superiores de perfeccionamiento en el extranjero y una beca "Andrés Bello", otorgada a propuesta del Gobierno de Venezuela para que un estudiante de ese país perfeccione sus estudios en el nuestro durante un año.

Además, se da el nombre del ilustre educador a la Avenida "Tejano".

El proyecto pasó al Senado para su segundo trámite constitucional.

Preparan conmemoración de centenario de su muerte [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1964

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Preparan conmemoración de centenario de su muerte [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile